

LA LIBERTAD

LA IBERIA

DEPOSITO LEGAL

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas.
Portugal, idem . . . 300 reis.
República Argentina, año 7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Ciudad Rodrigo 9 de Octubre de 1920
AÑO XVIII. NÚM. 914.

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MADRID, 32, SEGUNDO

VIII ANIVERSARIO

D.ª María de las Nieves Pérez-Dávila y Osorno

QUE FALLECIÓ EL 15 DE OCTUBRE DE 1912

R. I. P.

Sus desconsolada hija D.ª María de la Concepción Arias Pérez-Dávila; hijo político D. Jesús Valls Moreno; nieto D. Juan de Nogales-Delicado Arias; nieta política D.ª Carmen de Quevedo Pesshanna; biznietos y demás parientes

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente mes en la Capilla del I. C. de María, y el funeral que se dirá el mismo día a las diez y media en la Iglesia parroquial de San Isidoro de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concedió 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LOS CRÍMENES DE MAUDES Y TETUÁN

Un nuevo crimen otro terrible atentado de esos que conmueven la opinión y afligen el espíritu de las muchedumbres por indiferentes y escépticas que se muestran, ha sido cometido en estos últimos días a las mismas puertas de la capital de la nación, crimen que por las trazas parece que lleva camino de quedar, como otros en la oscuridad y por tanto en la impunidad más completa. ¡Quiera Dios que no!

Y lo que más resonancia ha dado a este horroroso asesinato no ha sido solo el misterio con que se ha llevado a cabo ni la clase y condición de la víctima, un pobrecito niño de siete años, inocente y exento por tanto de haber dado causa alguna como no sea la de nacer, según decía Segismundo el de la "Vida es sueño" para que en él se cebaran los viles y sanguinarios asesinos.

Aparte estas causas ha contribuido mucho a extender la fama del crimen repugnante y odioso de que se trata el nombre del sitio en que se ha cometido o por lo menos donde ha aparecido la inocente y desdichada víctima, el pobrecito niño que apareció degollado.

En los Altos de Maudes dicen algunos periódicos que se ha descubierto el crimen; y por más que esta designación no sea completamen-

te apropiada pues el sitio de que se trata está mucho más próximo a la población de Tetuán de la Victorias que al poblado antiguo, hoy Colonia de Maudes que por aquellos parajes existe, lo cierto es que este nombre de Maudes ha contribuido a dar popularidad al crimen, al propio tiempo que aumenta la fama no buena que el poblado tenía en lo antiguo.

Porque acerca de este poblado de Maudes han corrido en la tradición y en la historia muchos cuentos y consejas de brujas y a que sea naturalmente todo fantástico, pero no hay duda de que lo tradicional del nombre ha dado impulso a la propagación de la noticia del crimen y a perpetuarle más en la imaginación de las gentes.

Y los sucesos trágicos parece que se dan por series.

Comenzó ésta por el suicidio verdaderamente horroroso de un caballero ilustre en Chamartín de la Rosa (a cuyo término municipal corresponde Tetuán de las Victorias y Maudes) el cual caballero cuando menos se es peraba, separándose rápidamente de su esposa, (dama dignísima y estimada por todo el mundo que la trataba) se ahorcó, más bien se extranguló colgándose de la cuerda de un columpio que en su jardín había.

Siguió luego la cruel muerte del infeliz niño cuyo asesino ha sido capturado y a los pocos

días surge otra catástrofe, horrible, aterradora: una explosión que reduce a escombros, una modesta casa entre cuyas ruinas hallan horrible muerte otros tres pobrecitos niños. ¿Puede darse más cruel coincidencia?

Pues aún hay más: cuando la multitud apesadumbrada y curiosa presenciaba el sepelio de las infelices criaturas, hundiose la cubierta de una sepultura vacía y varias mujeres que sobre ella estaban cayeron a la sima resultando algunas heridas y contusionadas.

¿Parará aquí la racha? ¡Dios lo quiera!

FERNÁN SOL.

Madrid, octubre 1920.

AGRIDULCE

Aguantad, hermanas mías, un místico sonsonete sin sotana y sin bonete, por livianas picardías a que la moda os somete.

A la moda Satanás confía las tentaciones en que caen los corazones, porque es ducho, mucho más que el Conde de Romanones.

Y el hechiza la pendiente del pecado, bellamente.

Hermanas y hermanos míos: no imponen al mar los ríos las mieles de su corriente.

Del vestido y la pintura he de hablar a las casadas y solteras *envodadas*, las de la amañada hermosura, las de las medias caladas.

Las de ayer de trenzas de oro, y color hoy de morcilla, las que al sentarse en la silla claman, sin tela, al decoro que tape la pantorrilla.

Vae illi per quen escándalum venit. Desconsuela ver que hoy las mujeres ván cubiertas de escasa tela sin ser los tiempos de Adán.

¡Ah, señoras! ¡Que manía tan triste y desventurada!... Mi pobre abuela decía que fué siempre más mirada aquella que más lucía.

Ya vendrán tiempos mejores, pero, entretanto, señores, ¿por qué ni siquiera intentan cubrir lo que transparentan?...

¡Ay! ¡O tempora, o mores! In vestitu ne gloriéris unquan. Pero... ¿porqué llevan desnudos los brazos? ¿Porqué lucir los brochazos del yodo que se les vé?

Y si la moda obliga a eso, eso, hermanas, no es buen queso para cazar al vecino entre el matorral espeso de las zarzas del camino.

Ni tampoco las ojeras con negro de humo pintadas, ni las ardientes boceras de almazarrón simuladas como si fueran de veras.

No han de hacer apología de esa moda, las galantes palabras del alma mía. Me encuentro en desarmonía con pinturas y volantes.

Pero rústico y sencillito e inocente lazarillo, en su mágica grandeza me seduce y maravillo de la natural belleza.

Vae illi per quen escándalum venit. Qué tendrán de adorables y adoradas que a muchos hijos de Adán les gustan... ¡hasta pintadas!

El LAZARILLO DEL TORMES.

LA MODA

He aquí un tema cuya sola enunciación hará santiguarse a ciertas pudibundas lectoras, y dará enfado a algunas otras que no lo son.

Es el escándalo del día, y aún si queremos ampliar más la proposición, no exageraremos

diciendo, que: *el escándalo de las modas es el más permanente de cuantos el mundo pone en juego para la perversión de la juventud.*

Y sin embargo... ese es un tema que *ciertas personas* consideran *vitando*. Según ellas, hablar, predicar o escribir acerca de las modas *escandalosas* es un escándalo, y muestran un sonrojo hipócrita sintiéndose heridas, no en su pudor, que no lo tienen, sino en su amor propio, cada vez que se hace una alusión, siquiera sea velada, a la procacidad de los descotes y a la ligereza excesiva de los trajes.

Nada; que para ciertas señoras sólo es buen sacerdote el que vive perpétuamente en el *limbo* sin darse cuenta de que hay a su alrededor personas ¡piadosas! que por la forma de sus vestidos semejan la breve indumentaria con que se representan las *almas del Purgatorio*, y por su falta de pudor cristiano muestran estar bien cerca del infierno.

¿Acaso no tenemos derecho y obligación de clamar contra tales abusos? ¿Acaso son estos de tan singular naturaleza que sólo los iniciados en la corrupción del mundo pueden denunciarlos?

Nada menos que eso: el mal es muy antiguo, antiquísimo, y en todos tiempos ha sido denunciado y anatematizado por los que tienen la misión de velar por la moralidad pública. El escándalo de los trajes inmodestos es seguramente tan antiguo, cronológicamente, como la causa original suya, *la vanidad femenina*, y ésta sabemos que hizo ya estragos en la primera mujer.

Muchos siglos antes que existieran *modistas* ni *modistos* en París, ya sabían las hijas de Jerusalén vestirse y ataviarse de modo que un Profeta creyó preciso, para corregir sus vanidades, satirizarlas, haciendo su caricatura. Y vemos por las frases del Profeta que sin haber entonces en Jerusalén ningún *"Journal de Haute Mode"*, aquellas jóvenes casquivanas tenían caprichos y atrevimientos idénticos a los que la moda actual *ensalza y preconiza*.

Y nada digamos de las "modas helénicas", ni de las romanas, ni de las musulmanas, pues todas son lo mismo: escándalo permanente, renovado en infinitas formas; el esfuerzo insensato de la mujer para degradarse y envilecerse; el arte maléfico y diabólico de afearse delante de Dios y ante los hombres de recto criterio y corazón sano.

Hay quienes dotados de sentido común— advirtamos que entre las adoradas de la diosa *Moda* casi no existe el *sentido común*, pues es lo primero que la diosa exige que se le sacrifique,—reconocen que nos asiste el derecho de clamar contra las modas inmorales; pero solo desde el punto de vista de la más alta Filosofía y de la más quintaesenciada moral, no desde el punto de vista práctico; pues en cuestión de *trapos*, dicen, los hombres no tienen autoridad ni criterio, y menos pueden saber los sacerdotes de esas cosas. Para tales personas, todo el formulismo de la exhortación doctrinal o pastoral acerca de las *modas* se ha de limitar a estas parecidas palabras *"La modestia es una gran virtud; la inmodestia es un pecado o camino para el pecado: usad, pues, siempre vestidos modestos."*

Ni una palabra más. Si se pronuncia el vocablo de *escote*, si se censuran los trajes ceñi-

dos, si se ridiculizan las faldas cortas, si se condenan las mangas japonesas, si se ponen algunos reparos al uso de llevar las espaldas al aire... ¡horror! entonces se agita febrilmente el abanico, señal inequívoca de inquietud o de protesta, y no faltaría quien pretenda deshacer el efecto cáustico de las alusiones concretas y positivas con esta exclamación que brota de los labios, pero no de la conciencia: "V. no entiende de esas cosas; sabrá filosofía y teología..., pero no conoce la vida práctica. Y en cuestión de *trapos y de modas*, no está al tanto de las exigencias mundanas".

Basta por hoy, otro día pulverizaremos este infame reproche.

EL PLAGIARIO.

CRÓNICA LOCAL

El miércoles último, desde las primeras horas de la mañana, empezaron a formar corrillos algunas mujeres en el Arrabal de San Francisco, los que se iban aumentando hasta que, serían las diez próximamente, se reunieron formándose una manifestación que con el mayor orden subieron a la ciudad deteniéndose en la Plaza Mayor frente a la Casa Ayuntamiento pidiendo se le facilitara trigo para las colleras al precio de 21 pesetas la fanega, dirigiéndose después a casa del Senador vitalicio don Luis S. Arjona, el que les ofreció el que tenía al indicado precio. Visitaron otras varias casas de terratenientes y tenedores de dicho cereal, manifestándoles todos ellos, que estaban dispuesto a cederlo al precio que lo hicieran los demás.

Al regresar la manifestación, ya más numerosa al Arrabal donde se organizó, se detuvo ante los domicilios de varios labradores, pidiéndoles que cedieran el trigo al indicado precio y al contestarles algunos que lo habían vendido, o que el que tenían lo necesitaban para pago de sus rentas, se produjeron alborotos diciendo las manifestantes que no era cierto lo que decían de las rentas puesto que le constaba ya las habían satisfecho y esperaban mayor lucro en la venta, con perjuicio del pobre que no tenían elementos para llevar pan a sus hijos.

Con motivo de la anterior manifestación, el Alcalde convocó, en la noche de dicho día, para el siguiente a los concejales, terratenientes o sus representantes y a una comisión de obreros, a una reunión para las diez de la mañana en la Casa Consistorial.

A la hora en que se reunían los convocados, diez y media próximamente, se habían congregado gran número de mujeres y obreros, que ocupaban la galería del Ayuntamiento, escaleras, portal y soportales de la misma, esperando el resultado de la deliberación que hasta muy cerca de la una de la tarde, no se supo, siendo el acuerdo tomado el que por la tarde, la comisión de subsistencias y la de obreros, visitaran las casas en donde existe el trigo, para que sus dueños hicieran en firme la oferta de las fanegas que podían ceder a 21 pesetas.

Como la reunión fué a puerta cerrada, no permitiendo la entrada a los de *La*, lo anteriormente expuesto, lo sabemos por referencias de varios señores que nos merecen entero crédito.

Durante la reunión, oímos que los manifestantes se proponían demostrar su indignación contra los precios exorbitantes que han alcanzado en esta plaza los artículos de primera necesidad y muy particularmente, los tejidos que se ha dado el caso de comprar una vara de percal y costar, por ejemplo 1'25 pesetas y a la media hora, volver por la misma cantidad del mismo género y de la misma pieza y pedir 2'50 pesetas o sea el doble de lo que se cobró en la primera compra.

¿Qué motivo había para que en tan breve tiempo sufriera dicha tela un aumento tan considerable?

Al salir de la citada reunión, don Jesús Montejo,

administrador del Excmo. señor Marqués de los Altares, dijo a las manifestantes, que podían ir a su casa y les facilitaría 100 fanegas de trigo, al tan repetido precio de 21 pesetas, cuya oferta fué aplaudida y elogiada.

En la mañana de ayer viernes, un grupo de mujeres en actitud hostil, se estacionó a la puerta de la casa de un agente de cereales de ésta y le recriminó duramente por el envío que había éste hecho de una cantidad de garbanzos, marchando después a la estación del ferrocarril para impedir dicho envío y se encontraron con que ya había salido para su destino. Varias personas intervinieron y allí terminó el incidente sin que hubiera que lamentar nada desagradable a no se el correspondiente escándalo.

**

A nosotros no nos han sorprendido estas manifestaciones motivadas sin duda alguna a la apatía y negligencia de nuestras autoridades, que olvidando por completo sus obligaciones, no se ha preocupado de impedir la salida de esta ciudad de todos los artículos de primera necesidad, principalmente del trigo y ahora que el pueblo ha dado la voz de alarma, quieren resolver favorablemente estos conflictos hoy casi imposible pues en tiempo no muy lejano hubiese sido fácilmente, cuando aún poseíamos la mayoría de los géneros que aquí se producen.

Nosotros en continuas y activas campañas, nos permitimos dar a todos nuestra humilde opinión y de cuanto hemos dicho sobre éste asunto se ha olvidado y han hecho caso omiso quienes deben preocuparse y sacrificar todas sus actitudes en bien del pueblo que los ha elegido y colocado en el puesto que hoy tienen como representantes suyos.

Y no crean algunos que esta clase de conflictos han terminado; lo ocurrido ha sido el grito de alerta para que nos demos cuenta de los abusos tan inicuos que ha diario se cometen, para que nuestras autoridades, salgan de su letargo tan lamentable y para los que hasta ahora han hecho pingües fortunas al abrigo de la placidez de aquellas, se percaten de que ya han descubierto sus nefandos negocios y corten ellos mismos los abusos que la codicia les ha hecho cometer.

El principio parece que será bien resuelto, el fin... Dios sabe como será.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes:

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, usa de la palabra el señor de Luis y pide que se les facilite aceite de tasa a los alféreces y tenientes retirados con los sueldos antiguos puesto que los carabineros y guardias civiles disfrutan de este beneficio y cobran más sueldo.

La presidencia contesta que el inspector ha hecho las listas y que se le llamará la atención sobre este particular.

El señor Martín dice que en la reunión que celebró la corporación con los labradores y terratenientes se acordó nombrar una comisión para que visitara a domicilio a las personas pudientes, de la cual forma parte, y de las gestiones que hasta hoy han practicado resulta negativo el resultado, pues solo se han obtenido unas 4.000 pesetas y 300 fanegas de trigo; que se nombren otras comisiones para abreviar la operación, que no cree de los resultados apetecidos, pues el que puede se echa atrás que dando sacrificadas unas cuantas de las que menos pueden y en esta forma son infructuosos cuantos trabajos se hagan, continuando la situación muy mal.

El señor G. Romero es de la misma opinión, quedando demostrada la falta de trigo por lo que deben limitarse las colleras.

El señor Sevillano es de parecer se convoque a otra reunión popular y se nombren otras comisiones.

El señor Pacheco dice, que no se pueden disponer, para las visitas más que tres horas por la ma-

ñana, pues por la tarde no se encuentra a nadie en casa y en esta forma duran 15 o 20 días las gestiones, que deben activarse todo lo posible y para ello hace falta nombrar otras comisiones.

El señor de San José opina en la misma forma.

La presidencia dice, que no es cuestión de comisiones más o menos y sí la cooperación de las personas pudientes.

El señor Pacheco insiste en que sean tres las comisiones y que en la primera sesión, o en una extraordinaria, se dé cuenta de las gestiones.

La presidencia está conforme.

Sevillano dice, que se teme no dé resultado, pues el trigo de las gañanías desaparece; que si en la ciudad no da resultado la suscripción, en los arrabales será poco menos que negativa.

Martín dice, que el que tiene 100 fanegas de trigo y cede 25 no es mucho el sacrificio; que el ha podido vender la madera a un elevado precio, por la escasez, y no lo ha hecho por facilitar trabajo. Esto lo puede probar con infinidad de cartas.

Pacheco dice, que el señor Marques de los Altres ha facilitado 110 fanegas y proporcionaría más si todos los que pueden contribuyen proporcionalmente y que superará al que más dé.

Martinez pide que se dirijan B. L. M. a todos los pudientes y se dé cuenta de la contestación para que el público las conozca.

El concejal don Ignacio Pérez, labrador en pequeña escala ofrece 100 fanegas de trigo a 21 pesetas. Este rasgo de generosidad es aplaudido por sus compañeros que piden se le conceda un voto de gracia.

Por falta de espacio no consignamos el resto de la sesión, aunque careció de interés.

TEATRO NUEVO-CINE MODERNO

Función para mañana 10 de Octubre de 1920

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno de la primera jornada de **Las aventuras de Maciste**
- 3.º La cinta cómica en dos partes **El Pelo de la Dehesa**

Noticias Generales

El domingo próximo pasado, el inteligente ingeniero y paisano nuestro don José Cascón, dió una interesantísima conferencia sobre el abastecimiento de trigos.

Pocas personas tuvimos el placer de oír la cálida palabra del maestro Cascón y menos aún para los que aquella tuvo objeto.

Nuestro deseo hubiera sido, haber dado cuenta de toda ella pero se nos rogó desistiéramos de ello por cuanto sería en perjuicio del pueblo, por causas fáciles de comprender.

Lo que si lamentamos, que muchos obreros que en aquella mañana estaban desocupados no asistiesen a dicha conferencia importantísima para todos y optasen por permanecer en la Plaza Mayor, algunos teniendo noticias de lo que se celebraba, a aquella hora.

Sin duda contribuyó a la poca asistencia, la falta de publicidad del referido acto.

En breve contraerá matrimonio en el Ferrol el alférez de infantería don José Hernández García hijo del reputado médico de esta ciudad don Francisco León. Enhorabuena.

Las primeras noticias que se tuvieron en esta ciudad, de la gravísima situación de Barcelona, fueron enviadas por nuestro colega el diario de Salamanca, *La Gaceta Regional*.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña María Cruz Mirat esposa de don Jesús Quirce.

A toda la familia enviamos nuestro más sentido pésame

De Acción Social. En la semana entrante, por disposición de Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, tendrán lugar en nuestra Capital diocesana importantes Conferencias y Ejercicios espirituales para señoras y obreros a cargo del Rvdo. Padre Domínguez de la Compañía de Jesús. Del plan acordado se dará cuenta a las señoras y obreros oportunamente.

A las señoras: En los días 10, 11 y 12 del corriente, en el Hotel Salmantino expondrá los últimos modelos de París, en sombreros y vestidos.— E. Ortega Pardo.

Por el representante de la compañía "Aurora" don Marino Sánchez-Villares, han sido abonados los daños y perjuicios, que por un incendio, se le ocasionaron en una casa propiedad del Exmo. señor don Luis Sánchez Arjona.

Han llegado: de Salamanca la gentiles señoritas Flora González, María Martos, Susana Huertas, don José González Alegre, y don José Puig; de Fuente de San Esteban, la distinguida señorita Emilia Huerta; de Morasverdes, la preciosa señorita Mercedes Valls y los estudiantes don Aurelio y don Transfiguración Rodríguez; de Gallegos de Argañán la simpática señorita Margarita Rodríguez.

Mañana domingo 10, será leída la primera amonestación en la Iglesia del Sagrario, de la bella señorita Trinidad Guitián Torrens, con el joven y acaudalado comerciante de Lumbrales don Matias García de la Cruz.

La boda se verificará en breve y entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de admirar, la elegante y bien montada Peluquería, de nuestro amigo Francisco Manzano, ha abierto al público en la calle de la Colada (junto a la Plaza Mayor); en su servicio se emplean todos los adelantos modernos puestos en práctica en las principales Peluquerías de Madrid y provincias.

Mil prosperidades y gran negocio le deseamos al joven industrial.

Ha pasado unos días en nuestra ciudad el joven farmacéutico de Palencia don Felix Velasco.

En las últimas oposiciones a veterinarios militares ha obtenido plaza nuestro particular amigo don Cecilio Villoria. Enhorabuena.

Después de varios días de prácticas militares ha regresado a esta la compañía del Regimiento de Infantería número 35, al mando del Comandante don Miguel Sanz.

Ha regresado de su excursión veraniega nuestro particular amigo don Agustín Sánchez y su apreciada familia.

Por R. O. del ministerio de la Guerra ha sido nombrado pagador de la 1.ª y 4.ª pagaduría de haberes de la administración central, nuestro paisano y amigo, el Capitán de Intendencia, don Pedro Cascón Briega.

Ruperto Márquiz, alguacil del Juzgado municipal ha tenido la desgracia de perder a su hija Constantina agraciada joven de 15 años de edad. Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Hoy han aparecido en varias esquinas el siguiente pasquín.

"Sr. Alcalde Pide el Pueblo el avaratamiento de Todas las susistencias el Pan la carne la Patatas el arroz y los garbanzos y la leche en fin todo lo de bestir y comer que nos están robando y ay que mirar por el pueblo y sino sepide la dimision de todo el alluntamiento."

Academia Politécnica

En 1.º de Septiembre dió de nuevo principio en esta Academia al curso para las próximas convocatorias de las especialidades de la misma, que tendrán lugar en los primeros meses del año próximo. Para informes y matrícula dirigirse a don Nicolás Valls Jefe de Telégrafos de esta ciudad.

Gran Almacén de Alpargatas

AL POR MAYOR

MIRAT Y BRAVO

Campo del Gallo, 2.—Ciudad Rodrigo.

En él es donde únicamente se encontrarán las tan acreditadas alpargatas que fabrica Estéban Hernández.

Gran surtido en todas las clases de cáñamo y yute, y formas de zapato y bota.



Felipe Estevez

GUARNICIONERO

Calle de Madrid, 18.—Ciudad Rodrigo

Se impermeabiliza de negro, en mate o brillo toda clase de impermeables de señora o caballero a precios económicos.

Compro todos los que estén desechados por inservibles o pasados de moda.

La Estrella

Nueva fábrica de Alpargatas de Cáñamo y Yute.

Calle del Arco, próximo al Café del Porvenir, Ciudad Rodrigo. 13—12

MADERAS DE ROBLE

Pérez Velasco y Compañía

Fábrica de aserrar y Almacén, frente a la Estación del Ferrocarril

En este acreditado establecimiento se venden toda clase de maderas de ROBLE; cuarterones, tablas para dobles y tejados, postes para alambradas y empalizadas; cañizas hechas para encerrar ganados, latizas y cabezales sueltos. 8—3

PRECIOS módicos.—Frente a la Estación del Ferrocarril.

SE VENDEN cien cabras en la Dehesa de Serradilla de Rencojos. Para entenderse con su dueño Isidro Bernal. —3

SE VENDE una casa en el barrio de las Tenerías consta de planta baja corral y cuadra, para entenderse con su dueño Victor Moro que habita en la misma. —2

SE VENDEN doscientas cuarenta cabezas lanares churras; de éstas, cuarenta carneros y las restantes de vientre con sus crias; para entenderse con Ramón Merino, que habita en Valdecarpinteros (El Salto). 3—3

SE VENDE la casa número 21 de la calle de Santa Clara, Arrabal de San Francisco, consta de piso bajo, alto y desbán, corral y cuadra, con buena situación y espaciosas habitaciones. Razón Lorenza Iglesias número 5. —3

SE VENDE la casa número 10 de la calle de la Muralla, (intramuros) para tratar con su dueño que habita en la misma. —3

Imprenta y Librería de Iglesias, Ciudad Rodrigo



Agente exclusivo para esta ciudad: Viuda de E. Calleja, Plaza Mayor, 11.

A cada reloj CYRUS, acompaña su certificado de garantía. Relojes CYRUS, en oro, plata, plaqé-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos. Inmenso surtido en artículos de fantasía. Objetos de plata para el culto divino. Artículos de «Plata Meneses». Bisutería fina. Óptica. Se despachan las recetas de los señores oculistas.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

EL PRECIO FIJO

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

Grandes existencias de Géneros de Punto.

Sombreros, Gorras y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca "Odeón"...

Depósito de Discos "Odeón", y "Fonolipia"...

Depósito de las Agujas marca "Umus"...

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

PLAZA DE BÉJAR, 9 **PRECIO FIJO** CIUDAD RODRIGO

¿Es V. enfermo de ciática o reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear las inyecciones de oxígeno. También es útil en las disneas, uremia y diabetes.

NO PIERDA V. TIEMPO

Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria. Si le interesa, pídanos detalles: "Aguas oxigenadas"—Retiro—Madrid.

TÓNICO KROMWEL.—Neurastenia, anemia, debilidad, convalecencia, embarazo.

PECTORAL KROMWEL.—Bronquitis, tuberculosis pulmonar, tos.

BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONAL PICOMAR—RETIRO—MADRID.

Depósito: Don Gregorio E. Camisón, Béjar, 13, Ciudad Rodrigo.

:: POMADA :: **CEREO**

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Preparado por M. Recio, Farmacéutico, Dr. Riesco, 60, Salamanca. De venta en todas las farmacias y droguerías.

RELOJES de todas clases y composuras garantizadas.

Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo



Curación de las Hernias (QUEBRADURAS)

GRANDES EXITOS POR TODA ESPAÑA

CURANDO LAS HERNIAS RADICALMENTE EN 90 DÍAS

No esperar un momento más a Ortopédico alguno si se quiere curar de su hernia, ahorrar dinero y tiempo y adquirir el aparato que precise su dolencia. El técnico ortopédico constructor F. MORA, tiene Talleres montados con todos los adelantos modernos para la fabricación de Ortopedia garantiza la construcción y perfección de los aparatos a precios inconcebibles.



Piernas, Brazos y manos artificiales, aparatos

GRANDES TALLERES DE ORTOPEDIA Y DESPACHO F. MORA
Conde de Romanones, 6, antes en el Corriño, 30. —Salamanca

Técnico Ortopédico, constructor F. Mora. Talleres y despacho, Conde de Romanones, 6, Salamanca. El primer martes de cada mes estará en Ciudad Rodrigo, Fonda de Machero, Plaza Mayor, 7.

EL CARMEN

FÁBRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinta, y pinta Castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEGÍA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

TELÉGRAFOS

Academia Quintana-Holgado

SAN BERNARDO, 41, 3º, DCHA —MADRID

Resultado obtenido últimas oposiciones (primera de su existencia): PREVIÓ.—Presentados, 15. Aprobados TODOS, de los cuales dejaron de presentarse (por no tener la edad reglamentaria) cuatro a oposición, ingresando DIEZ de los once presentados.

Clases por grupos de 16

Estudio en la Academia bajo la vigilancia de los profesores, facilitando y garantizando así el trabajo del alumno.

CORREOS.—Preparación en idénticas condiciones, bajo la dirección de funcionarios del Cuerpo, muy competentes. Pídanse reglamentos.

Respondemos de la veracidad de este anuncio, facilitando nombres de los alumnos ingresados.